

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**Noticias nacionales.****LA RETIRADA DE ABARZUZA.**

Con este título ha publicado el coronel D. Gregorio Jimenez Palacios la siguiente relacion:

Cuando un ejército ejecuta un movimiento retrógrado, despues de tras ó mas jornadas favorables, y en los momentos en que el país entero espera que el éxito corone la operacion iniciada, el sentimiento general defraudado, acoge fácilmente las mas absurdas ó exageradas versiones, la crítica encuentra en la «retirada» ancho campo en que espaciarse, y aunque la verdad brille al cabo y se haga á todos cumplida justicia, es sino es preciso, en alto grado conveniente exponer lo ocurrido con lisura y sin embajes, para que ni por la ignorancia de unos ni por la malicia de otros puede estraviarse la opinion pública.

Las indicaciones hechas en estos dias por la prensa sobre la necesidad de que se publique una version exacta de la retirada de Abarzuza son una confirmacion de lo que acabamos de consignar.

«Suum cuique» es nuestro lema, y para dar á cada uno lo suyo, vamos á describir la retirada de Abarzuza, que no vacilamos en calificar de página honrosa para el ejército y para el general que accidentalmente desempeñaba el mando en jefe.

Tras una lucha sostenida durante todo el dia 27 del próximo pasado junio, para ganar las posiciones de Zurucaín, Muru y Murugarren, llave de las de Estella, el general en jefe, marqués del Duero, que habia acudido personalmente á restablecer el combate, conduciendo algunas fuerzas por la estrema derecha, caía mortalmente herido; el enemigo iniciaba una reaccion ofensiva; el ejército desplegaba para rechazarle parte de su caballería: nuestras bayonetas mantenian en respecto á la hueste carlista, que, segura ya en sus posiciones, no se atrevia sin embargo, á avanzar resueltamente hácia las nuestras, y cuando no podia acariciarse la esperanza de la victoria, cerraba la noche sobre el campo en que yacian valerosos soldados; y una tempestad imponente descargaba en el pueblo de Abarzuza, en una de cuyas casas exhalaba el último suspiro su esforzado é inteligente caudillo.

Al terminar el dia habia aparecido en el campo el convoy, cuya tardanza contribuyó tanto al resultado de la operacion.

Tan pronto como el general Echagüe, que se encontraba gravemente afectado de la disenteria, en el punto que le designó el general en jefe, recibió la noticia de haber sido herido este, montó á caballo, se trasladó á Abarzuza, se apeó en su casa-alojamiento, y en la escalera supo su muerte, que le fué comunicada por el brigadier Manrique. Despues de ocuparse de lo que personalmente concernia á la ilustre víctima, empezó á dictar sus disposiciones para la retirada del ejército, con la precision y el orden que tan delicado asunto exigia, pero á la vez con la firmeza de la conviccion, formada tras un exámen tan detenido como las circunstancias permitian.

El general Echagüe «ha asumido noblemente la responsabilidad de la retirada»; pero es preciso que se diga muy alto que no hubo un solo general de los presentes que informado de la situacion, opinara en aquellos momentos de diversa manera.

Doloroso era en extremo volver sobre sus pasos, cuando uno mas hubiera dado al ejército la posesion de Estella; pero sin municiones de boca ni de guerra, puesto que las segundas casi se hallaban agotadas y las primeras habian llegado en una cantidad insuficiente para el ejército, inferior este en número al enemigo, colocado en el hemicycle en cuyo fondo se asienta Abarzuza, con fuerzas contrarias á vanguardia y retaguardia, y quebrantada la moral del soldado por la pérdida de un general en jefe que gozaba de grande y merecido prestigio, intentar un nuevo ataque al siguiente dia habria sido insensato; permanecer en las posiciones hasta esperar los elementos de que se carecia, sobre ser punto ménos que imposible, creaba al gobierno todos los embrazos de una situacion militar forzada. La retirada era precisa, y el general Echagüe la ordenó.

Dirigió comunicaciones á los generales Martinez Campos y Vega Inclán, previniendo al primero que se situase en Murillo, para proteger el movimiento de las fuerzas de Abarzuza, que conduciria él personalmente, y al último que lo hiciese en las posiciones próximas á Villatuerta, hasta que hubiese desfilado el convoy; ordenó al brigadier Prat, comandante general de artillería, que se pusiese en movimiento con las baterías montadas, pero sin fijarle término de jornada y limitándose á indicarle que buscara la carretera por Murillo y avanzara hasta Villatuerta, y envió á su jefe de estado mayor á las posiciones de Zurucaín, para cuidar de que las diferentes operaciones se ejecutasen con arreglo á lo prevenido.

Reunidos sobre unas alturas, entre Zurucaín y Montalban, el general Martinez Campos, los brigadieres Prat y Otal y el coronel jefe de estado mayor del general Echagüe, se dispuso por el primero que el brigadier Otal, con un batallon y un escuadron, protegiese la marcha de la artillería, á la que se incorporó desde luego la batería Provedo, que se hallaba en posicion en dicha altura, continuando inmediatamente á Murillo y de allí á Villatuerta, Oteiza, Lárraga y Tafalla. El general Campos hizo que se apagaran los fuegos en Zurucaín, para desorientar al enemigo, y que todas las fuerzas de su mando emprendieran la retirada sobre la citada posicion, desde la cual siguió á Montalban, donde llegó al amanecer.

El general Echagüe se encontraba ya allí. Habiendo salido á las doce y media de Abarzuza, entraba en Montalban antes de rayar el dia. Nada olvidó el general en aquellos críticos momentos: ordenó que los oficiales de estado mayor cuidasen de que todo se hallara dispuesto para la marcha; que los batallones de Soria, Luchana, Asturias, y reserva de Guadalajara, que estaban en posicion en las alturas sobre Abarzuza, bajasen, para incorporarse á las demás fuerzas y cubrir la retaguardia, á las órdenes del brigadier Beaumont, y que los heridos que pudieran llevarse en los medios de transporte de que se disponia, precedieran á la columna, quedando los demás con algun oficial de sanidad.

Adoptados todos los medios de precaucion que la prudencia aconseja el general Echagüe salvó, como hemos dicho, la distancia que le separaba de Montalban, y unido allí á Martinez Campos, siguió inmediatamente á Murillo. En este pueblo se dió un descanso, saliendo á las seis y media. El general

Martinez Campos quedó en él en posicion, para proteger la retirada, hasta que hubo desfilado el convoy; y el general Echagüe, que descendió á las de Villatuerta, se colocó sobre el camino llamado de los Carros, escalonando sus fuerzas, en tanto que las del primer cuerpo, al mando del general Vega Inclán, situadas sobre los elevados accidentes de ambos lados del citado camino, y ocupando tambien las ondulaciones próximas al pueblo, rechazaban desde estas la agrecion del enemigo, que las hostilizaba vivamente; permaneciendo así durante siete horas, ó sea desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, en que, terminado el desfile del convoy, é incorporadas las fuerzas del general Martinez Campos, se continuó la marcha á Oteiza, en donde entraba el ejército una hora despues.

Los generales Martinez Campos, Reyes y García Tassara, en Murillo; los generales Vega Inclán, Rosell, Catalan y Andía, en Villatuerta; el general Echagüe, en las posiciones que sucesivamente ocupó así como los oficiales generales que llevaba á sus órdenes, dieron alta muestra de su serenidad de espíritu, todo como en un campo de maniobras. Era un espectáculo verdaderamente digno de ser descrito por mejor cortada pluma que la mia el de aquel inmenso convoy, desfilando con calma y regularidad ante un enemigo no despreciable por cierto, ni por su número ni por su calidad, pero protegido en su marcha por batallones en posicion, ya desplegados y haciendo fuego, ya escalonados y en masa; por escuadrones en actitud de lanzarse á la carga, y por baterías que causaban numerosas bajas en el campo contrario.

La lluvia, que habia caído en abundancia el dia anterior, puso en algunos puntos casi intransitables los caminos, y á veces la maniobra de fuerza para mover un carro atascado exigia una sensible detencion. No faltó quien, llevado del mejor deseo, quiso que se abandonara ó quemara alguno que se hallaba en aquel caso; pero el general Echagüe se opuso diciendo que «era cuestion de honra para el ejército no perder ni un carro ni una acémila.» Así podia contestar al ministro de la Guerra que le preguntaba por el material perdido:

«No se ha perdido nada del material de artillería, ni un solo carro de los 200 que traje desde Murillo, ni una sola acémila de las 2,000 ni una res de las 250 que se llevaban para abastecerlo.»

Reunidas ya todas las fuerzas, se descansó durante tres horas en Oteiza, de donde habia salido el convoy para Lárraga y Tafalla, invirtiendo tambien este tiempo en distribuir treinta mil raciones de galleta que allí existian, y se continuó la marcha retrógrada hasta Lárraga, Miranda y Berbinzano. Al siguiente dia, dejando el primer cuerpo en dichos cantones, y despues de oír misa el ejército en la gran esplanada inmediata al pueblo siguió hasta Tafalla, á cuyo punto habia ya llegado la artillería con los brigadieres Prat y Otal.

Tal es la retirada de Abarzuza.

Zaragoza 8.

Ayer celebró sesion secreta el ayuntamiento, siendo presidida por el señor gobernador, y despues de una amplia discusion parece que se vino á un acuerdo en la cuestion de consumos, ofreciendo encabezarse el ayuntamiento por 78.000 duros.



Hoy se ha recibido en esta capital el correo de Madrid con cuatro horas de retraso.

El sorteo de los mozos del reemplazo de 1869 que hoy ha tenido lugar en las casas consistoriales, se ha verificado con el mayor orden.

#### Málaga 8.

Ayer por la mañana, en el tren correo de Madrid, salió para Granada el capitán general del distrito señor Baldrich.

Durante la operación del sorteo de Mijas, un quinto hirió con una arma blanca al primer teniente de alcalde, huyendo hacia las afueras de la población, pero perseguido por la fuerza armada que había organizado la autoridad, de vecinos del mismo pueblo, y habiéndole aquella disparado varios tiros, recibió dos heridas graves siendo detenido.

#### Tarragona 6.

Ayer condujo á esta capital el vapor «Mallorca» los correos de Madrid del 31 de julio último y 1 y 2 del actual.

En el hospital militar de esta plaza no queda ninguno de los soldados heridos en las acciones ocurridas en esta provincia.

La rectificación de las listas de los mozos de esta capital concurrentes á la quinta actual ha producido una rebaja de unos 350, y como fueron alistados 1150 resulta que quedan para ser sorteados más de 800 mozos.

Hoy saldrá para Barcelona el nuevo vapor «Victoria» que, según digimos días atrás está destinado exclusivamente á hacer viajes entre esta ciudad y Barcelona.

#### Valladolid 9.

Anoche llegaron 48 carabineros procedentes de Santander conduciendo 7 presos de Paredes de Nava.

Han salido cinco columnas de esta población á recorrer los pueblos de la provincia, con el objeto de proteger las operaciones de la quinta.

Los mozos que, según cálculo aproximado entrarán en el próximo sorteo, se elevan á 1400, cifra pequeña para cubrir el cupo señalado á la capital.

Ha llegado á esta capital y habrá tomado ayer posesión de su cargo el nuevo jefe de la sección de Fomento D. Liborio Muñoz Elena.

#### Copiamos del «Diario de Villanueva y Geltrú.»

«Por referencia de personas llegadas de la comarca del Panadés hemos sabido que pasaron por las inmediaciones de Gelida las facciones de Vila de Prat y otros cabecillas en número de unos 2,000 hombres, tratando de hacer noche en dicha villa, lo que les impidió la noticia de que el brigadier Arando iba en su persecución. Los carlistas en su huida se dirigieron á la alta montaña.»

#### Logroño 5.

En el tren de esta mañana han salido de esta capital con dirección á Burgos los señores magistrados de aquella audiencia D. Juan García Vazquez, don Fructuoso de Lallave D. y Francisco Santa Ollalla, acompañados del abogado fiscal D. José Pina y Cuenca, que han compuesto la sección de derecho del jurado que ha funcionado resolviendo trece causas, tres correspondientes al trimestre que terminó en junio último y las restantes al actual que termina en fin de setiembre. En las trece causas, dos de asesinato y las restantes de homicidio, han re-

caído en las primeras la pena de cadena perpetua, y en las once siguientes un fallo absolutorio y diez condenatorios de reclusión temporal en el grado correspondiente procediendo las instrucciones, dos del juzgado de la capital, una de la Calahorra, una de Cervera de Rio Alhama, tres de Haro y las restantes de Santo Domingo de la Calzada.

La actividad desplegada por los señores magistrados citados nos releva de su encomio.

#### Valencia 8.

En la rica villa de Carcagente no hubo el mas ligero trastorno al celebrarse anteayer el acto del sorteo para la quinta, sino que tuvo lugar en medio del mayor orden, sin que se presentara reclamación alguna de los mozos. Respecto á los pasajeros tumultos ocurridos en Játiva y Alcira, se ha visto que no tuvieron importancia alguna, dominándose inmediatamente y pudiendo seguir las operaciones del sorteo. En Runfa también tuvo escasísima importancia lo ocurrido.

El conocido federal señor Viralta, que fué detenido en Valencia á principio del año próximo pasado, siendo trasladado despues al castillo de Peñíscola, ha sido conducido nuevamente á esta capital de paso para las cárceles de Madrid.

Un periódico de nuestra ciudad dió la equivocada noticia de que había sido trasladado el señor Enciso, jefe de la sección de Fomento de este gobierno de provincia. El hecho no es cierto, y el señor Enciso sigue al frente de esta dependencia.

El gobierno ha autorizado ya al ayuntamiento de esta ciudad para que verifique el sorteo previo de los mozos correspondientes al reemplazo del año de 1869.

#### Murcia 8.

El brigadier Lopez Pinto, gobernador militar de este canton, ha publicado una enérgica proclama en que se tranquiliza á los medrosos y se escita á los alcaldes á concluir con las pequeñas partidas cuyo único móvil es el robo. Bajo este aspecto podemos estar tranquilos los pocos que aquí seguimos friendonos lentamente.

Cunde entre los bañistas, diseminados en San Pedro de Pinatar, la idea de asociarse y establecer algun sistema de mútua defensa.

En Totana se ha alterado el orden impidiendo las operaciones del sorteo. Se han enviado fuerzas de guardia civil.

#### «Correspondencia.»

#### París 9.

A pesar de que ya hay otros buques franceses en las costas del Norte de España, la cañonera francesa «Oriflamme» ha recibido la orden de salir el 13 del corriente con dirección al Cantábrico, para establecerse de crucero en la desembocadura de Bidasoa, con objeto de impedir que los carlistas violen las leyes de la neutralidad introduciendo efectos de guerra en España. La «Union» dice que el gobierno español ha noticiado á las potencias su intención de declarar en estado de bloqueo el golfo cantábrico.

Hé aquí los detalles del ataque de los moros contra Balabac, tomados de un colega de anoche:

«El día 29 de mayo último entró en Manila el vapor-correo «Mariveles» que había salido del mismo puerto el día 21 conduciendo la correspondencia pública para Mindanao, cuyo viaje tuvo que suspender para regresar á Manila con las noticias del suceso de Balabac, y para conducir al capitán

director de la colonia don José de Adeyro, á los heridos y enfermos. Los pormenores que circulaban en Manila sobre el ataque de Balabac, contestes con los informes que se recibían de los heridos, eran que el 28 de mayo á las cinco de la mañana, y cuando, según costumbre, empezaba el director don José de Adeyro á distribuir los trabajos, fué sorprendida la compañía disciplinaria con una gran batería atronadora y un fuego nutrido de fusilería. Acto continuo dispuso el capitán-director que los deportados se aprestasen á la defensa, armados como pudiesen; unos con lanzas, otros con picos y barretas. El fuego de fusilería continuaba y los moros habían incendiado algunas casas, descubriéndose en aquellos momentos que también ardía la casa de gobierno. Con algunos deportados armados se dirigió el capitán Adeyro á prestar auxilio al gobernador.

El capitán de la compañía disciplinaria y su gente, que se habían hecho fuertes en una casa donde se acogieron además varias familias, fueron envueltos en el humo y llamas, pues los moros habían prendido fuego á la casa y la circundaban gran número de moros para cortarles la retirada. El capitán Adeyro, el teniente don Vicente Piquer y alférez Llangas, seguidos de 20 soldados y algunos deportados que quisieron acompañarlos, acudieron en socorro de sus compañeros sitiados y armando la bayoneta acometieron bravamente contra la hueste morisca.

Al llegar al edificio, la puerta era una hoguera imposible de penetrar; pero desconcertados los moros con la brusca acometida de aquel puñado de valientes; estos, que recibiendo constantemente el fuego enemigo, y aun despreciándolo, pudieron penetrar por la estacada del mar, llegaron á tiempo para entrar en la casa cuartel, próxima á derrumbarse y sacar medio asfixiados á sus bravos y denodados compañeros y las inocentes familias que tan cercana y horrible muerte presentían. Salvados y fuera del círculo de fuego que ya los sofocaba, volvieron á abrirse paso á la bayoneta y pudieron regresar á la casa de gobierno, centro de operaciones, pero teniendo que lamentar sensibles pérdidas.

En esos momentos también principiaron á arder las enfermerías de marina y la militar y varias casas contiguas á ellas, á la sazón que una muchedumbre de moros, que bajaba del monte por la parte Sur de la población, levantaba parapetos, haciendo infinitos disparos que se nutrían cada vez más y más.

El capitán Adeyro solicitó del gobernador en tan críticos momentos que le permitiese atacar esa chusma moruna, y seguido de 25 soldados, de algunos disciplinarios, de obreros de ingenieros, marineros y deportados, formando en todo una sección de 60 hombres, y habiendo previamente prohibido disparar un solo tiro, cerró contra los moros á la bayoneta, pero á pesar de la decisión y velocidad con que dieron la carga, tuvieron que retroceder por la lluvia de balas que esparcía la muerte entre ese corto número de valientes.

Intertaron, á su vez, á cargar los moros, pero en ese instante varios disparos de metralla bien dirigidos por la artillería, introdujeron el espanto entre los enemigos, y dió término á la lucha que emprendieron cuerpo á cuerpo, y de la que resultó el suelo sembrado de cadáveres moros, encontrándose el de un «cheriff» y un «datto.»

Los moros emprendieron su retirada internándose en el bosque, y la gente toda de la colonia se puso á contener el incendio y aislar los edificios incendiados y evitar la propagación del fuego.

Los fanáticos y salvajes piratas en su retirada incendiaron además el espacioso camarín de Guimba y el considerable acopio de maderas que tenía al-



# EL BIEN PUBLICO.

MAHON SABADO 15 AGOSTO DE 1874. (SUPLEMENTO.)

## Seccion Local.

**Estamos autorizados para asegurar á este vecindario y al de Villa-cárlos, que la rebaja en sus respectivos cupos se hará pronto; pues el Sr. Gobernador de la provincia ha ordenado á la Comision permanente que se atenga á lo resuelto por el Gobierno, sin perjuicio de que siga gestionando para obtener que el exceso de los cupos de estos dos pueblos se rebaje tambien en el de la provincia.**

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 13.—10:50 m.

Mahon 14.—8:50 n.

El Ministro de Marina ha dado la autorizacion para que sean armados los buques españoles necesarios para la vigilancia de las costas y península.

La Gaceta manifiesta que el general Zabala ha salido de Miranda dirigiéndose á Armiñon.

En Puebla Arganzon se espera una batalla.

Bolsa 11'65

Madrid 14.—10:55 m.

Mahon 15.—7:45 m.

Se están redactando las credenciales para el nombramiento de embajadores en Francia, Inglaterra y Alemania que se enviarán por correo extraordinario.

El Sr. Ulloa Ministro de Estado ha publicado una circular dirigida á los Representantes españoles sobre la conducta que han de seguir despues del reconocimiento de las potencias.

El general Zabala se halla en Puebla.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.



Por el Subgobierno de esta Isla se nos ha sido facilitado el siguiente telegrama recibido en la mañana de hoy.

••Presidente Consejo Ministros y Ministro de la Gobernacion Gobernadores provincias.

Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que además de Alemania, Inglaterra y Francia han reconocido al Gobierno Español, Italia y Portugal.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 13 - 10 50 m.      Madrid 14 - 8 50 m.

El Ministro de Marina ha dado la autorización para que sean armados los buques españoles necesarios para la vigilancia de las costas y penínsulas.

La Gaceta manifiesta que el general Zabala ha salido de Miranda dirigiéndose á Arminon. En Puebla Argonson se espera una batalla. Bolsa 11.65

Madrid 14 - 10 55 m.      Madrid 15 - 7 45 m.

Se está redactando los credenciales para el nombramiento de embajadores en Francia, Inglaterra y Alemania que se enviarán por correo extraordinario.

El Sr. Elías Ministro de Estado ha publicado una circular dirigida á los Representantes españoles sobre la conducta que han de seguir después del reconocimiento de las potencias. El general Zabala se halla en Puebla.

Imp. de M. Piquel - Barceña 33



macenado en sus bajos. Cuantas casas habia en el campo de explotacion han sido tambien incendiadas, y han talado y destruido las siembras y quemado los efectos que pertenecian á la colonia agrícola de Balabac.»

El general en jefe del ejército del Centro ha solicitado utilizar el material de telégrafo óptico existente en Barcelona.

Segun resulta del informe presentado al ministro de fomento por el ingeniero jefe del distrito de Zaragoza acerca de la catástrofe de Azagra, las casas enterradas por el peñasco, fueron siete, arrastrando estas, ó hundiendo otras hasta el número de 71 y seis corrales, ocasionando 115 víctimas. El ayuntamiento, la diputacion y la iglesia á pesar de su sólida construccion, se han resentido mucho.

El ayuntamiento en vista de que nada era posible hacer por las víctimas que aun deben existir bajo los escombros, acordó el día 3 que fuese volado al día siguiente el torreón de un derruido castillo que hay á la derecha del pueblo, dominándolo con preferencia el resto del peñasco por ser el que amenaza venirse á bajo con mas facilidad.

● Feo Cariño, indultado hace poco, ha vuelto á levantarse en armas en Ciudad-Real con ocho ó diez hombres dirigiéndose á los montes. («Imparcial»)

## Crónica Local.

**Nuestras fundadas sospechas y temores** manifestados en el primer suelto local del número de ayer, son por desgracia una realidad. Ya no cabe dudar que se limita á 56 hombres la rebaja acordada por la Comision provincial del enorme cupo de 278 señalado á esta ciudad, para la nueva reserva, y lo mas pasmoso es que al pueblo casi desierto de Villa-Carlos no se le ha rebajado ni un solo hombre de los 28 que sin tenerlos útiles se le exigió. Así lo vemos confirmado por varias cartas fidedignas.

¡Bella manera de dar cumplimiento á las órdenes del Gobierno! Al mandar éste que se rebajara de los cupos de Mahon y Villa-Carlos la guarnicion y presidiarios, no creeria por cierto que apartándose de la base de su formacion se falsearan tan por completo los justos y equitativos efectos de la orden. Hay mas todavia segun hemos averiguado: despues de obtenida la reparadora disposicion citada, el Sr. Prieto recabó del Gobierno otra autorizando la suspension de los trabajos de la quinta en Mahon y Villa-Carlos hasta que estuviese terminado el desagradable incidente del exceso de nuestros cupos; pero por lo visto no se creyó en Palma conveniente hacer uso de aquella autorizacion, negando así á estas poblaciones hasta el consuelo de obrar con calma y fijeza, é imposibilitando además con la precipitacion y el pánico por la monstruosidad del cupo la organizacion de la *maza*, que tantas lágrimas y ruinas hubiera evitado.

Aparte una equivocacion de cifra que padecemos ayer, suponiendo que el censo de Palma excederia de 60,000 almas, y aunque quiza las tenga ya hoy, hemos visto asiende solo á 53,019, y que por lo mismo los 800 y pico de hombres que calculamos le corresponderian en proporcion á los habitantes de Mahon se reducen á 747, quedan en pié todos nuestros cálculos y apreciaciones, resultando confirmado por la triste realidad cuanto dubitativamente dijimos en el referido suelto de ayer.

Ya sabemos que no es el número de habitantes que sirvió de base para el reparto, sino el de los mozos de 22 á 35 años. ¿Porqué, pues, para rebajarnos el exceso del cupo así calculado, no se toma la misma base de edad de los individuos de la guar-

nicion? Precisamente su inclusion como mozos comprendidos en dicha edad, y no como individuos que formaran parte del censo, nos dá el grande absurdo del exceso del cupo. Porque si á Palma con 53 mil 19 habitantes le resultaron 6.052 mozos de la edad referida, á Mahon y Villa-Carlos por 21 976 almas solo le resultarían proporcionalmente 2.508 mozos y no 4.167. Y si hacemos la operacion á la inversa, comparativamente á los 4.167 mozos por 21 mil 976 habitantes de nuestro malhadado y ficticio censo, á Palma por el censo de 53.019 positivo y siempre creciente le resultarían 10,053 mozos en lugar de 6,052. Y es que no hay paridad ni comparacion posible, englobando con los mozos de la edad de 22 á 35 años de nuestro censo los individuos de la guarnicion, jóvenes casi todos en ella comprendidos. Y si se englobaron para fijarnos el cupo, ¿puede seriamente pretenderse que ha de prescindirse de igual operacion para deshacer la injusticia causada por la enormidad del resultado? No queremos calificar semejante pretension.

Celebramos y felicitamos al Ayuntamiento por su acertado acuerdo de enviar una Comision á Palma para defender los intereses de nuestra ciudad, y felicitamos y agradecemos tambien al Dr. D. Ramon Ballester abogado y á los individuos del Ayuntamiento que le acompañan y cuyos nombres ignoramos aun, por su patriotismo en aceptar el cargo de formar dicha Comision, esperando de su entereza, eficacia é inteligencia que el Ayuntamiento saldrá lucido en su justa pretension, ó seguirá para ello y con valentía sus gestiones á la superioridad.

**Desgracia.--Tenemos que lamentar la de una infeliz muchacha de unos doce años que en la tarde del juéves al ir á sacar agua de un alberca que existe en la estancia «Fonduco» propiedad de don Lorenzo Seguí, tuvo la desgracia de caerse en él ahogándose repentinamente.**

Aunque el referido estanque no es de mucha profundidad se cree que la pobre criatura cayó de cabeza en el mismo, impidiéndole sus vestidos y el susto que sin duda se apoderó de ella, librarse de tan desastrosa muerte.

Avisado el médico D. Marcelino Seguí presentose en el referido lugar la examinó hallándola cadáver.

El Juzgado municipal de Villa-Carlos compareció en el espresado sitio instruyendo las primeras diligencias. Habiendo reclamado el cadáver su familia, dispuso el señor Juez su entrega, el que fué conducido á su última morada en la mañana de ayer.

**Está purgando la cuarentena en este Lazareto la goleta española «Prisca» procedente de Santiago de Cuba que á los ocho días de la salida de aquel puerto se le murieron el piloto y el contra-maestre.**

**El «Imparcial» publica un telegrama fechado en Lóndres el 7 que dice así.**

«La escuadra inglesa del Mediterráneo ha llegado á Cagliari, desde donde se dirigirá á Mahon.»

**Mañana, domingo, se celebrará la fiesta que anualmente viene verificando el pueblo de Alayor dedicada á San Lorenzo. Por la tarde habrá corridas adjudicándose los premios siguientes:**

Caballos.	10 pesetas.
Potros.	7.50
Mulas.	5
Hombres.	5
Burros.	3
Pollinos.	2
Mochachos.	1

**Con gusto damos cabida en el presente número al siguiente escrito que uno de nuestros apreciables amigos y compañeros ha tenido la bondad de remitirnos. Dice así:**

### VOLUNTARIOS DE MARINA.

Suponiendo que habrá muchas personas á quienes tal vez pueda interesar, que ninguna noticia tengan del decreto de 20 de Mayo último, mediante el cual se crea dicho cuerpo de voluntarios, ni tampoco de la instruccion para llevar el mismo á efecto, sin duda por no haber fijado su atencion en los varios anuncios publicados por la Comandancia de Marina de esta provincia dando publicidad al citado decreto, y anunciando el alistamiento; hemos creído oportuno hacer un reducido extracto de ambas disposiciones, con el único objeto de poder ser útiles á nuestros conciudadanos. Si tenemos la fortuna de conseguirlo, daremos por bien empleado el corto tiempo que nos ha ocupado su redaccion.

Hé aquí el extracto.

Podrán ingresar en dicho cuerpo todos los jóvenes de 18 á 24 años, que se presenten voluntariamente á servir en la Armada, siempre que justifiquen haber estado vecindados lo menos un año en alguna poblacion de la costa.

Quedan eximidos de justificar el año de vecindad los individuos pertenecientes á la antigua matrícula y á la Inscripcion marítima.

Una vez admitidos en el cuerpo de voluntarios quedarán exentos del servicio de las armas para el reemplazo del ejército activo y reservas.

El alistamiento se verificará con solo la presentacion de la fé de bautismo de los interesados.

A éstos se les espedirá una cédula firmada por el segundo comandante de Marina de la Provincia, visada por el comandante de la misma, que acredite su calidad de marinero voluntario.

Bastará la presentacion de este documento para que los ayuntamientos y diputaciones provinciales dejen de incluirles en los llamamientos para el ejército activo y reservas.

Estarán obligados á servir una campaña de mar de tres años en los buques de la Armada, siendo embarcados en cualquier período desde los 20 á los 25 años de su edad.

El orden de los llamados, será por edades de mayor á menor.

Los que despues de alistados quieran redimir sus compromisos, podrán verificarlo en cualquier tiempo con sujecion al tipo que está señalado ó se señalar para el ejército.

Mientras no sean llamados á embarque, podrán obtener licencias temporales para ausentarse de sus domicilios ó para navegar, espedidas por los respectivos comandantes de las provincias marítimas al pié de las cédulas de alistamiento.

Obtendrán licencias absolutas por cumplidos:

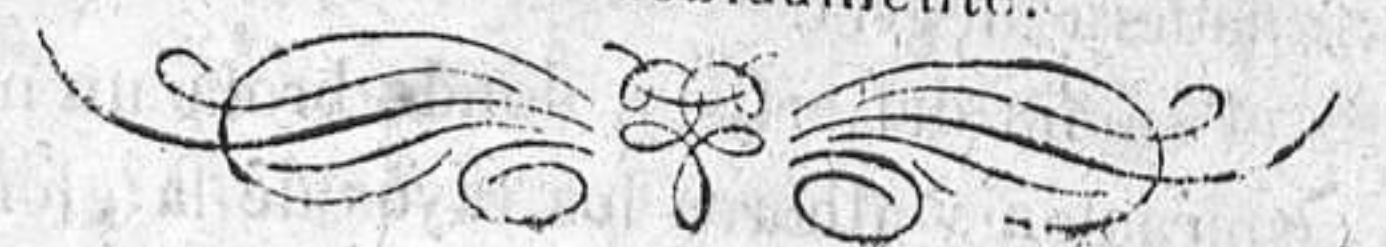
1.º Los marineros voluntarios que hayan extinguido sus campañas de mar por tres años.

2.º Los que hayan redimido su suerte en metálico.

Y 3.º Los que cumplan la edad de 25 años sin haber sido llamados á embarque.

El voluntario que se ausentare sin licencia por mas de tres meses, sin que en este tiempo le hubiere correspondido el embarque, sufrirá la correccion de seis meses de recargo en su campaña de mar, y si durante la ausencia le hubiere correspondido embarcarse el recargo será de un año.

Las mismas penas se impondrán á los escedidos de licencia en casos iguales á los anteriores si no justificaren la ausencia debidamente.





## Variedades.

### LA CRUZ.

#### Apuntes históricos.

Este instrumento de suplicio entre los asirios, eipcios, hebreos, persas, griegos, latinos y cartagineses no siempre tuvo la misma forma. En un principio no era más que una simple estaca; después se le añadió un trozo de madera trasversal, colocado unas veces en lo alto de la estaca, otras mas abajo, ó ya en su centro y en forma de X, lo que se llama «aspá;» también cruz de S. Andrés.

La manera de sujetar en ella á los criminales no era siempre la misma; tan pronto se les amarraba vivos con cuerdas sobre una cruz plantada de antemano; tan pronto se les clavaba por los pies y por las manos sobre una cruz tendida en tierra y que enseguida se levantaba con el paciente.

Los griegos y los romanos dejaban á los ajusticiados suspendidos de la cruz hasta que sus cuerpos caían hechos pedazos por la podredumbre. Los judíos les bajaban de la cruz á la aproximación de la noche, después ellos enterraban los diferentes objetos que habían servido para su ejecución, á fin de que uno de ellos no se utilizase para consumir sus sacrificios.

Constantino abolió el sacrificio de la cruz en todo el imperio, y la Iglesia adoptó entonces diferentes clases de cruces: la que se lleva delante del Sumo Pontífice en las ocasiones de grande ceremonia tiene tres barras trasversales; la de los arzobispos no tiene más que dos; la de los obispos una sola.

La cruz griega se compone de cuatro brazos iguales; la latina tiene uno mas largo que otro, y la de S. Andrés consta de dos ramas iguales en forma de aspa.

La verdadera cruz de Jesucristo fué descubierta por Santa Elena, madre de Constantino, en los cimientos que por orden de aquella soberana se abrieron en el monte Calvario para la creación de una Iglesia.

Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo; la otra mitad fué enviada á Constantino con los clavos que sujetaron al Crucificado.

\*\*\*

**El sueño.—El lecho bien puede decirse que es el mundo de las sombras.**

En los sueños hay flores, campos, mares, árboles, pájaros y bosques.

En los sueños se llora, se canta, se ríe, se habla y se ama.

El reo de muerte, mira, si duerme, levantarse en sueño las fatídicas imágenes del cadalso y del verdugo; el amante, la mujer que le brinda sus amores; el desgraciado, vislumbra á veces en ellos un rayo de esperanza, los niños, sueñan con la música y los juguetes que los entretienen; las mujeres, con los caprichosos adornos que aumentan su hermosura, la madre con sus hijos; el filósofo con las últimas horas de su meditación; el poeta con sus perdidas ilusiones y el anciano con los hermosos días de su juventud.

Los sueños son el espejo de la vida, ó mejor dicho la vida de la noche.

Las creaciones soñadas han sido siempre las mas hermosas.

El criminal teme á los sueños, porque hasta en ellos escucha el grito de su conciencia.

¡Feliz el sueño de los niños, porque ellos solo producen flores, candidez y misterios!

¡Feliz el sueño de los enamorados, que es sueño de la verdadera alegría!

¡Feliz el sueño del artista, donde brota un mundo de inspiración y alborea los rayos de la gloria!

¡Feliz, por último, el sueño de las mujeres, que guarda todos sus secretos y que puede sorprender sus lágrimas, suspiros y sonrisas!

## Sección Religiosa.

### Santo de hoy.

#### ✠ LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

#### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Rosario en Santa Maria.

En la Parróquia hoy á las 7 misa y comunión general; á las 10 misa mayor solemne en honor del propio Misterio, ocupando la sagrada cátedra el Dr. Ildefonso Hernandez pbro. Por la tarde á las 4 vísperas solemnes y después la procesion.

Mañana por la tarde después de vísperas solemnes y completas seguirá el devoto y solemne octavario, con Padre nuestros, copias y despido al órgano. Los demás días será al anochecer.

### Santo de mañana.

San Joaquín padre de Nuestra Señora, y Santos Roque y Jacinto, confesores.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Andraitx en 2 días Lard S. José pat. Guillermo Alemañy con 6 tripulantes y yeso.

Despachados el 14.

Para Andraitx en lastre el buque anterior.

Para Barcelona con efectos y a correspondencia vapor correo Menorca.

Para Palma con lana y efectos Palandra española Virgen del Carmen c. D. Juan Sturla con 3 tripulantes y 1 pasaj.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 h. 12 m. —Pónese á las 6 h. 56 m. de la T.

**LUNA.**—Sale á las 7 h. 25 m. de la M.—Pónese á las 8 h. 26 m. de la N.

## Anuncios.

### Administración de la Sociedad de

#### Vapores-correos.

En cumplimiento de una disposición del señor Subgobernador civil fecha de ayer, esta empresa no puede admitir á ningún pasajero que no exhiba al despacharse su cédula de vencidad expedida con fecha de 1.º del corriente en adelante. Lo que se avisa al público para que los señores pasajeros se sirvan presentarse proveídos de la nueva cédula referida.

Mahon 11 de Agosto de 1874.—Juan Taltavull.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 26 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá simultáneamente ante este Juzgado y el municipal de Ciudadela, á nueva venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente, de una casa sin número, sita en esta última ciudad, calle Cuesta del mar, propia de Miguel Piris y Jover con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos Juzgados; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio promovido por D. Lorenzo Torres y Anglada contra el citado Piris y su consorte Juana Calafat y Serra, sobre pago de dinero. Dado en Mahon á treinta de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el día 28 de Agosto próximo y

hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado, á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa sin número, comprendida entre las marcadas con los números 35 y 37 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad, propia de la menor Margarita Salom y Ponsetí, bajo el tipo de dos mil novecientas pesetas, del que no se admitirá postura inferior, y de las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito: pues así lo tengo mandado en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que arregladamente á las condiciones que quedan de manifiesto en la escribanía del infrascrito se venderán el día quince de Setiembre próximo á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado siendo competente la postura dos casas sitas en Alayor y calle del Regaló la una marcada con los números 3 y 5 y la otra número 9 procedentes ambas de la testamentaria de Lorenzo Sintés y Olivar. Dado en Mahon á siete de Agosto de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

## Subasta.

El martes 18 del actual, á las 11 de la mañana tendrá lugar á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, calle del Rosario núm. 20, la de una casa situada en la calle del Castillo números 34 y 36.

## Carruages en venta.

Un omnibus construido en Barcelona.—Un Brek construido en Inglaterra.

Informarán en Ciudadela, calle de Serrano número 6.

## Para vender.

Lo está una casa calle Cos de Gracia número 127 compuesta de un solar y medio.

Informarán en la misma.

### CATÁLOGO

DE LAS PLANTAS VASCULARES DE MENORCA y suplemento al mismo Catálogo POR D. JUAN J. RODRIGUEZ.

Véndense en esta ciudad en la librería de don Pascual Hernandez al precio de 6 reales el primero y 4 reales el segundo.

### REGLAS

PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE LA LENGUA CASTELLANA, PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

J. HOSPITALER,

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Tercera edición corregida y aumentada.

Véndense en esta imprenta Bastion 39.



Fés de vida.—Edictos para contraer matrimonio.—Manifestos de nacimiento.—Papeletas de defuncion.—Licencias de sepultura.—Letras de cambio.—Facturas para la correspondencia oficial.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39